



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LUNES, 28 DE AGOSTO DE 2017

LA PROVINCIA

LA LEY DEL SUELO PERMITE ACELERAR PARA LEGALIZAR 28 NEGOCIOS GANADEROS

Los expedientes corresponden a cinco islas y cogerán velocidad en septiembre

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha publicado en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) los informes previos a la legalización de otras 28 explotaciones ganaderas en cinco islas del Archipiélago. Este trámite constituye el paso previo a su legalización definitiva y la elaboración del documento fue



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

encomendada a la empresa pública Gesplan. Se abre ahora el periodo de audiencia a las administraciones interesadas, ayuntamientos y cabildos, con el objeto de garantizar al máximo el proceso de regularización y registro de dichas explotaciones ganaderas.

El departamento que dirige el consejero Narvay Quintero acelera de este modo para dar cumplimiento a uno de los objetivos de la legislatura, como es el de poner al día desde un punto de vista territorial a buena parte de este sector. Los sucesivos cambios del marco legal por los que se ha visto afectado, habían dejado de la noche a la mañana en una situación de "alegalidad" a centenares de explotaciones de estas características.

El director general de Ganadería del Ejecutivo regional, David de Vera, ha agradecido el esfuerzo de los trabajadores de los diferentes departamentos que se han hecho cargo de la ejecución de los trámites y ha anunciado que durante el próximo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mes "el número de explotaciones beneficiadas va a aumentar considerablemente con la entrada en vigor de la Ley del Suelo, que es una buena noticia para el sector".

Las explotaciones ganaderas cuya legalización ha salido a exposición pública están repartidas en cinco de las islas. Siete son las ubicadas en Gran Canaria; cinco, en Tenerife; tres, en La Palma; cuatro, en Lanzarote, y ocho, en Fuerteventura. Ese periodo de información ciudadana se extiende por diez días (a contar desde el pasado miércoles 23 de agosto, cuando fueron publicados en el Boletín Oficial de Canarias).

El proceso para legalizar estas explotaciones ganaderas tiene como objetivo aportar estabilidad al sector. Se trata de una tramitación ardua, pues atañe a varios departamentos autonómicos y debe contar con la aprobación de varias administraciones (local, insular y regional). Por tal motivo y para acelerarlos, se aprobó una encomienda con la empresa pública Gesplan para centralizar este tipo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de trámites y lograr que se aceleren, lo que se sumará en el mes de septiembre a la entrada en vigor de la Ley del Suelo.

Las explotaciones ganaderas que pueden acogerse a estos trámites de legalización tienen que cumplir una serie de condicionantes: no haber realizado ampliaciones posteriores a 1999 (o sólo con el objeto de una mejora zootécnica o adaptación a la normativa sectorial), aunque con la entrada en vigor de la Ley del Suelo podrán hacerlo, si bien de manera restringida, también las anteriores al 6 de mayo de 2009; no superar la superficie ocupada destinada a la explotación animal hasta un máximo de un 70%; ser inferior en tamaño al mínimo para ser exigida declaración de impacto ambiental, y estar dentro de los supuestos de categorización de suelo previstos.

LA OPINION DE TENERIFE



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LA PRODUCCIÓN 2017 DE VINOS DE LA OROTAVA SERÁ LA DE MAYOR CALIDAD EN MUCHOS AÑOS

La uva de esta cosecha, de pequeño tamaño, augura unos caldos "excelentes".

RTVC

LA DIFÍCIL TAREA DE RECOLECTAR LA UVA EN UN ESCARPADO BARRANCO DE ANAGA

La bodega Cueva de Lino realiza cada vendimia la difícil tarea de recolectar la uva entre abruptas montañas.

Es época de vendimia y hay bodegas como la de Cueva de Lino que por su ubicación, la recolección de la uva se hace más complicada.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Situada en la zona de Anaga, en Tenerife, la bodega Cuevas de Lino debe su nombre a los antiguas emplazamientos donde se secaban las fibras textiles, hoy testigo del trabajo de una familia en la elaboración tradicional de un atípico caldo en un escarpado barranco.

Una vendimia extrema que se realiza entre abruptas montañas. El patriarca de la familia fue quien comenzó con este legado. El resultado es un producto único en el corazón del parque rural que gracias a mucho esfuerzo se puede disfrutar en cualquier lugar.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE:

CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Bases reguladoras del concurso de becas agroalimentarias 2017/2018

<http://www.bopsantacruzdetenerife.org/2017/08/10/3/>

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS:

EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

Subvenciones genéricas para las agrupaciones de defensa sanitaria, anualidad 2017

<http://www.boplaspalmas.net/nbop2/>